

A)210

11.11.16

3166 CNP ASSURANCES / VIDA CAIXA



**CNP ASSURANCES S.A., Sucursal en España**

Calle Ochandiano, 10  
28023 MADRID

Barcelona, 11 de noviembre de 2016

**Ref.: CANCELACIÓN CONTRATOS 2016 – EXCEDENTE A PRIMA DE RIESGO (cuya copia adjuntamos)**

Muy Sres Nuestros,

De conformidad con lo estipulado en los contratos de referencia, les remitimos la presente carta sirviendo como preaviso de la cancelación de los contratos de referencia con efectos 31 de Diciembre de 2016.

No obstante lo anterior, se mantendrá en vigor lo dispuesto en dichos contratos en lo relativo a la responsabilidad del Reasegurador por los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de extinción del contrato debiendo éste constituir como depósito en nuestro poder, una reserva especial de siniestros en proporción a su participación en el contrato, conforme a lo establecido en el artículo 8 de las Condiciones Particulares.

Sin otro particular, les rogamos nos devuelvan el duplicado de la presente con su estimada firma.

Atentamente,

José Antonio Iglesias  
Subdirector Gral. Clientes y Oferta

Josep Montañés  
Director Oferta

Recibí  
  
CNP ASSURANCES S.A.  
Sucursal en España  
13-12-2016  
**Duplicado**